



Ministerio de
Cultura y Deportes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Delegación de Recursos Humanos Dirección General
del Deporte y la Recreación

Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	José Manuel Vásquez Zamora	CUI:	2658 54369 0115
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-837-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS en el Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos. Apoye en la atención de pacientes del Centro Deportivo y Recreativo Asignado.
- Brindé apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- Brindé apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- Brindé apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Se desarrollaron 2 lineamientos estratégicos para la implementación de acciones nacionales de los promotores deportivos, utilizando medios sociales institucionales, beneficiando a 205 promotores en 22 departamentos de la república de Guatemala.
- b) Se elaboró 1 guía metodológica para capacitaciones dirigidas a promotores deportivos y se brindó atención técnica en fases sensibles en la práctica deportiva continua a 169 promotores deportivos.
- c) Se diseñó 1 formato técnico sobre técnicas específicas y estructuras de ejecución de actividades físicas y recreativas, aplicados en los 4 grupos etarios en los Centros de Actividad Física -CAF-.
- d) Se apoyó con 10 solicitudes de insumos conforme al POA, beneficiando directamente a 169 promotores deportivos.
- e) Se elaboró 1 reporte de rendimiento sobre capacitaciones de promotores deportivos, evaluando la participación de 169 promotores en distintas regiones del país.
- f) Se dio seguimiento a 12 actividades deportivas, físicas y recreativas realizadas por promotores a nivel nacional, en los Centros de Actividad Física -CAF- con una cobertura aproximada de 250 beneficiarios en los Centros de Actividad Física en los grupos etario atendidos.

José Manuel Vásquez Zamora

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Carlos Gerardo Marroquín Illescas

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Carlos Gerardo Marroquín Illescas
Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)